

RESOLUCION N°: 773 / Rado

FORMOSA, 13 de Noviembre de 2.019.-

V I S T O:

El Expte. N° 6.506 - Año 2.019 - ADMINISTRACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de: una (01) caja descargadora para tres líneas mínimo (ítem 01), una (01) jabalina de puesta a tierra (ítem 02) y una (01) Central telefónica t/Panasonic modelo KX-TES 824 con tres líneas exteriores y tarjeta de ocho líneas internas con capacidad de ampliación hasta 24 internos (ítem 03); elementos solicitados por la Oficina de Control y Monitoreo para el Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de Clorinda; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gobierno del Excmo. Superior Tribunal de Justicia ha cumplimentado las diligencias previas para tales efectos, conforme surge de las actuaciones, y que existiendo crédito en la Partida respectiva, resulta viable efectuar un llamado a Licitación Privada.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

ART. 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, que forman parte del presente expediente.-

ART. 2°: Efectuar un llamado a Licitación Privada N° 93/19, con el objeto de contratar la adquisición de los ítems 01 al 03 detallados precedentemente; fijándose como fecha de apertura el día 22 de Noviembre de 2.019, a las 10,00 horas, en el Superior Tribunal de Justicia, y si aquél resultare feriado o no laborable para la

Administración Pública Provincial, el día hábil inmediato siguiente.-

ART. 3°: Autorizar a la Oficina de Compras y Suministros a efectuar las correspondientes invitaciones a firmas del ramo con una anticipación de cinco (5) días como mínimo con respecto a la fecha de apertura (Art. 100° - Ley N° 1.180).-

ART. 4°: El gasto que demande la presente erogación será con cargo a la Institución 1.2.01.01 PODER JUDICIAL- Categoría Programática 20.00.00.A01, Fuente de Financiamiento 1.1, Inciso 2 - BIENES DE CONSUMO - Pda. Ppal. 2.9 - Pda. Pcial.: 2.9.06 - Repuestos y accesorios e Inciso 4 - BIENES DE USO - Pda. Ppal. 4.3 - Pda. Pcial.: 4.3.04 - Equipos de comunicación y señalamiento;- del Presupuesto General vigente.-

ART. 5°: Regístrese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido, ARCHÍVESE.- Fdo.: Dr. GUILLERMO HORACIO ALUCÍN -Presidente-----

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel del original. Conste.-

SECRETARÍA, 13 de noviembre de 2.019-




Dra. VERÓNICA ESMITZE PRIEWE
Secretaría
Superior Tribunal de Justicia